

ENCUESTA DE SUPERFICIES Y RENDIMIENTOS DE CULTIVOS (ESYRCE)



TENDENCIAS DE RENDIMIENTO DE CULTIVOS

ABRIL 2025



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

SUBSECRETARÍA

SUBDIRECCIÓN GENERAL
DE ANÁLISIS, COORDINACIÓN
Y ESTADÍSTICA



Aviso Legal: los contenidos de esta publicación podrán ser reutilizados, citando la fuente y la fecha, en su caso, de la última actualización.

Título:

Encuesta de Superficies y Rendimientos de Cultivos (ESYRCE): Tendencias de rendimientos de cultivos.

Elaboración y redacción:

Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación.
Subdirección General de Análisis, Coordinación y Estadística.
sgapc@mapa.es

Diseño de portada:

Centro de Publicaciones del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

NIPO línea: 003-24-078-9

URL: <https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/agricultura/esyrce-tendencias-mensuales-rendimientos-cultivos/default.aspx>

Tienda online:

www.mapa.gob.es
<https://servicio.mapa.gob.es/tienda/>

e-mail:

centropublicaciones@mapa.es

Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado:

<https://cpage.mpr.gob.es/>

Para contribuir a la protección del medio ambiente, se recomienda imprimir esta publicación únicamente si es estrictamente necesario, ya sea en su totalidad o en parte.

 GOBIERNO DE ESPAÑA	MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN	SUBSECRETARÍA
		SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
		DIVISIÓN DE ARCHIVOS Y PUBLICACIONES

**Encuesta de Superficies y Rendimientos de
Cultivos (ESYRCE)**

Tendencias de rendimiento de cultivos

Abril 2025 (campaña 2025)

ESPECIAL NASCENCIA EN CEREALES



ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	RESULTADOS POR GRUPOS DE CULTIVOS	5
2.1.	CEREALES	5
3.	CALENDARIO DE AFOROS POR MESES EN ESYRCE	7
3.1.	CEREALES	7
3.2.	LEGUMINOSAS, TUBÉRCULOS, CULTIVOS INDUSTRIALES	7
3.3.	HORTALIZAS	8
3.4.	FRUTALES NO CÍTRICOS	9
3.5.	CÍTRICOS, VIÑEDO Y OLIVAR	9
4.	ESYRCE: RESULTADOS TENDENCIAS DE RENDIMIENTO DE CULTIVOS A NIVEL NACIONAL	10
4.1.	RENDIMIENTOS MEDIOS A NIVEL NACIONAL. ABRIL DE 2025. CEREALES SECANO.....	19
4.2.	RENDIMIENTOS MEDIOS A NIVEL NACIONAL. ABRIL DE 2025. CEREALES REGADÍO.	20
5.	ESYRCE: RESULTADOS TENDENCIAS DE RENDIMIENTO DE CULTIVOS A NIVEL AUTONÓMICO Y PROVINCIAL.....	24
6.	ANEXO METODOLÓGICO	25



ENCUESTA DE SUPERFICIES Y RENDIMIENTOS DE CULTIVOS (ESYRCE) TENDENCIAS DE RENDIMIENTO DE CULTIVOS

ABRIL 2025

ESPECIAL NASCENCIA CEREALES

1. INTRODUCCIÓN

La Subdirección General de Análisis, Coordinación y Estadística (SGACE) elabora la presente publicación, donde se recopila la información actual disponible sobre los rendimientos de los principales cultivos para la campaña agrícola en curso.

La información que se publica es una estimación del rendimiento medio para cada cultivo en Kg/ha, en secano y regadío, tomando como base los aforos disponibles realizados en el marco de los trabajos de la **Encuesta de Superficies y Rendimientos de Cultivos (ESYRCE) para la campaña 2025 (cultivos recolectados durante el año 2025 o cuya recolección comienza en 2025, como es el caso del olivar y cítricos)**. El periodo de aforo va desde el 1 de mayo de 2025 hasta el 15 de febrero de 2026. Las estimaciones proporcionadas están basadas en la metodología de marco de áreas de ESYRCE. Puede consultar más sobre esta metodología en el Anexo metodológico del presente documento y sobre la ESYRCE y su metodología [aquí](#).

La publicación presenta, en primer lugar, la situación a nivel nacional de los rendimientos de los principales cultivos a partir de los aforos realizados hasta la fecha, y pasa a proporcionar el detalle autonómico y provincial para una serie más reducida de cultivos, cuyo número de aforos realizados permite dar un resultado a dicho nivel de desagregación territorial.

Además de proporcionar datos sobre los rendimientos medios de más de 60 cultivos, la publicación ofrece información complementaria para poder contextualizarlos desde un punto de vista temporal, contemplando:

- Número de aforos realizados hasta la fecha, y su comparación con los aforos realizados en la campaña anterior;
- Rendimientos medios de varias horquillas temporales, para su comparación con la campaña actual; e
- Índices de variación de los rendimientos medios calculados con los aforos disponibles hasta la fecha de publicación, respecto a los rendimientos medios calculados para las diferentes horquillas temporales de comparación.

En el presente informe, se presentan las estimaciones de rendimiento disponibles del grupo de cultivo de los cereales correspondientes al **mes de abril de 2025**, elaboradas por la SGACE con las informaciones extraídas a partir de ESYRCE. Estas estimaciones se actualizan progresivamente en función de la evolución de la campaña agrícola.

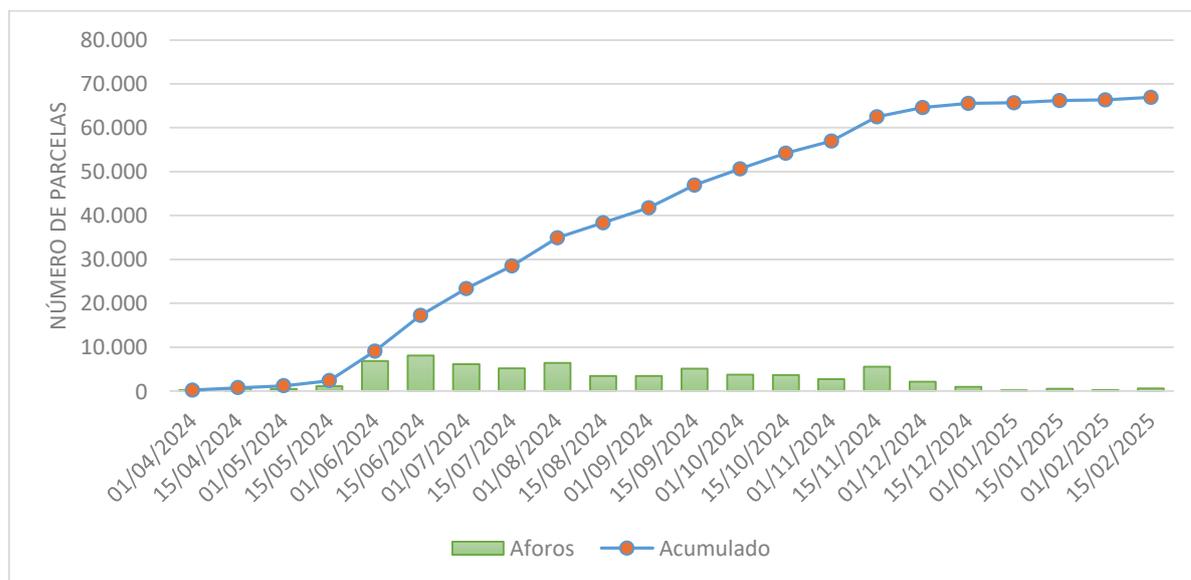


Los **índices de variación** están calculados sobre los datos de la **campaña 2024**, para los cultivos de la campaña 2025. También se hace una comparación sobre la **media de las últimas cuatro, cinco y diez cosechas**, dependiendo de los cultivos.

Las **comparaciones con la serie histórica** de los diferentes cultivos se han realizado tomando como referencia los datos de la ESYRCE, que pueden consultarse en la [página Web](#) del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA).

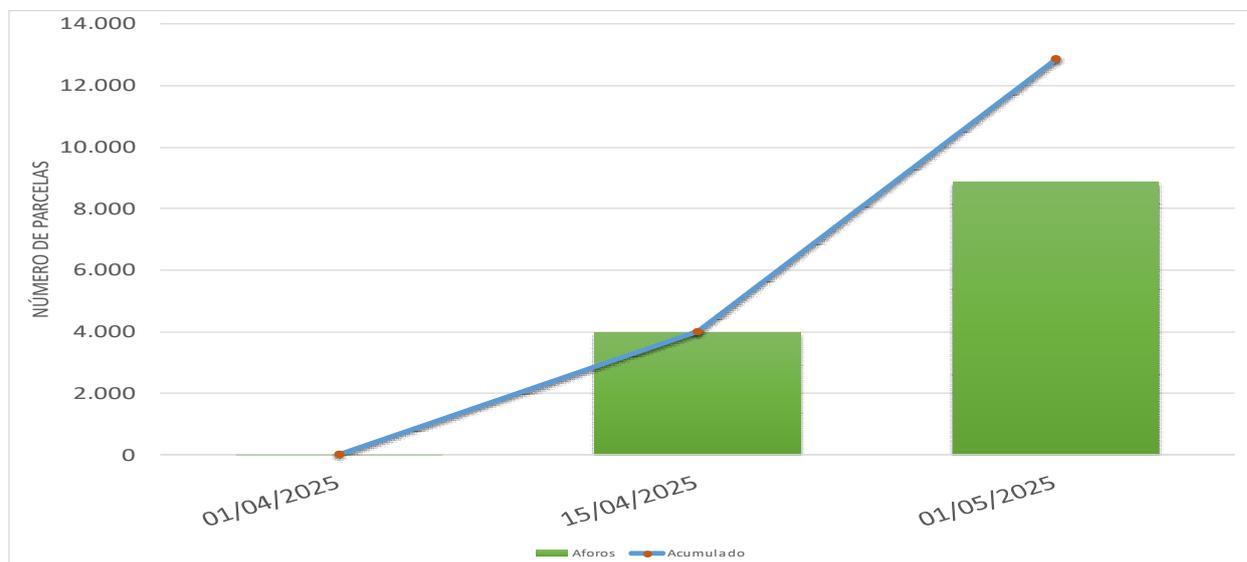
A modo de ejemplo, se adjunta la evolución por fecha y acumulada de los aforos realizados para la campaña 2024 y los acumulados para la campaña actual:

Gráfico 1. Evolución de los aforos realizados en la campaña ESYRCE 2024



A continuación, se muestra la evolución de los aforos realizados en la campaña ESYRCE 2025, hasta la fecha de referencia de la presente publicación:

Gráfico 2. Evolución de los aforos realizados en la campaña ESYRCE 2025 a fecha del informe.





2. RESULTADOS POR GRUPOS DE CULTIVOS

2.1. CEREALES

En relación con las estimaciones de rendimiento para cereales, tanto de secano, como de regadío, se basan completamente en el módulo de nascencia (ver punto 6 anexo metodológico), con lo que los resultados deben ser analizados según la metodología.

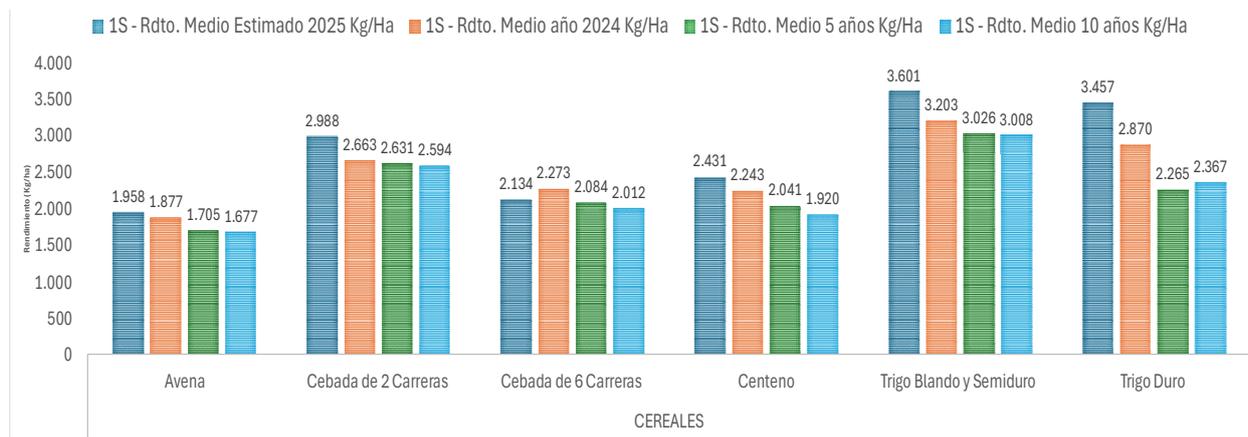
La estimación de rendimientos de **cereales de secano en su conjunto** para España se ha calculado en base a la realización de 10.462 aforos tempranos del módulo de nascencia. Por cultivos, el 51 % de estos aforos se realizan para la **cebada de 2 carreras** de secano, estimándose un rendimiento medio de 2.988 Kg/ha, lo que supone un aumento del 12 % respecto al rendimiento medio registrado en ESYRCE 2024. Este incremento en el rendimiento, respecto a la campaña precedente, es todavía más acentuado en triticale (2.307 kg/ha) y **trigo duro** (3.457 Kg/ha). Para el **trigo blando y semiduro**, se espera un rendimiento medio de 3.601 Kg/ha, dato superior en un 12 % a la campaña 2024 y un 19 % superior a la media de las últimas cinco campañas.

Tabla 1. Número de parcelas aforadas, estimaciones de rendimientos y comparación con la serie histórica en cereales de secano.

CULTIVO	Nº de aforos 2025	Nº de aforos 2024	Rdto. Medio Estimado 2025 Kg/Ha	Rdto. Medio año 2024 Kg/Ha	Rdto. Medio 5 años Kg/Ha	Rdto. Medio 10 años Kg/Ha	% Aforos 2025 (2024=100)	Ind. Var. Rdto (2024=100)	Ind. Var. Rdto 5 años (X̄2020-2024=100)	Ind. Var. Rdto 10 años (X̄2015-2024=100)
Avena	781	1.629	1.958	1.877	1.705	1.677	48	104	115	117
Cebada de 2 Carreras	5.369	8.039	2.988	2.663	2.631	2.594	67	112	114	115
Cebada de 6 Carreras	180	472	2.134	2.273	2.084	2.012	38	94	102	106
Centeno	179	474	2.431	2.243	2.041	1.920	38	108	119	127
Trigo Blando y Semiduro	3.294	6.742	3.601	3.203	3.026	3.008	49	112	119	120
Trigo Duro	195	778	3.457	2.870	2.265	2.367	25	120	153	146
Triticale	464	867	2.307	1.841	-	-	54	125	-	-

* El triticale forma parte de la investigación de rendimientos desde 2024, por lo que no hay rendimientos medios de años anteriores para comparar su evolución. Para consultar datos de superficies, producciones y rendimientos de triticale, puede consultar el [Anuario de Estadística del MAPA](#).

Gráfico 3. Serie histórica rendimientos cereales de secano (Kg/ha).





En relación con la estimación temprana de **rendimientos de cereales de regadío** a nivel de España, se han realizado 2.467 aforos. Por cultivos, para la **cebada de 2 carreras** de regadío, con 1.240 aforos realizados, se estima un rendimiento medio de 5.356 Kg/ha, lo que supone un rendimiento similar respecto al rendimiento medio registrado en ESYRCE 2024 y un incremento del 10 % en relación con la media de los últimos 5 y 10 años.

Para el **trigo blando y semiduro**, con 982 aforos tempranos y un rendimiento de 5.679 Kg/ha, refleja un rendimiento similar al registrado en ESYRCE 2024 y es ligeramente superior (4 - 5 %) a la media de los últimos 5 y 10 años.

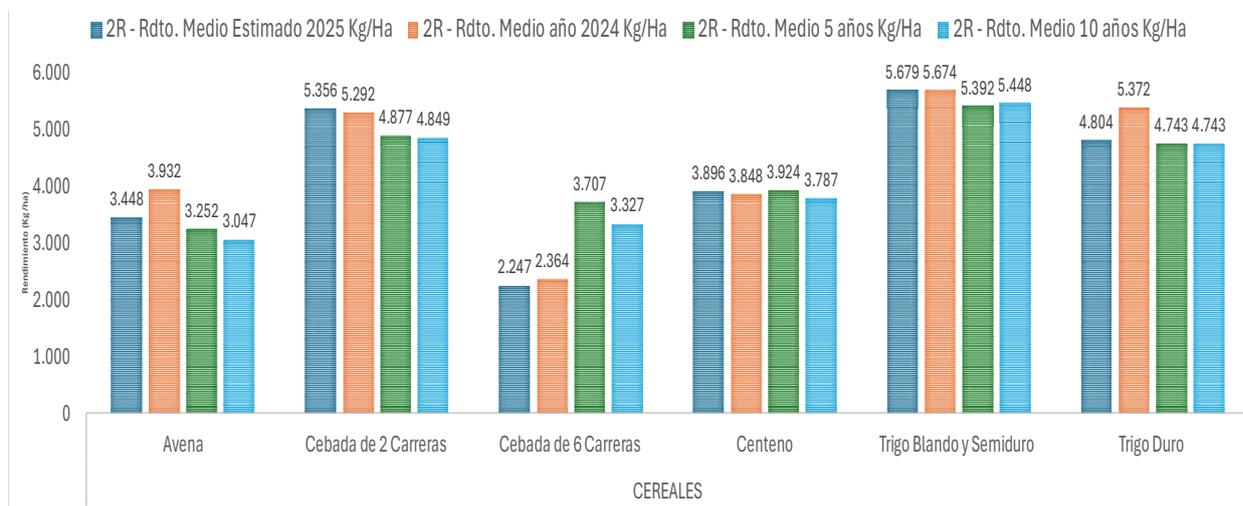
Para el trigo duro, se estima un rendimiento de 4.804 Kg/ha que si bien es un 11% inferior al determinado en ESYRCE 2024, está en torno al rendimiento medio obtenido para la media a 5 y 10 años.

Tabla 2. Número de parcelas aforadas, estimaciones de rendimientos y comparación con la serie histórica en cereales de regadío.

CULTIVO	Nº de aforos 2025	Nº de aforos 2024	Rdto. Medio Estimado 2025 Kg/Ha	Rdto. Medio año 2024 Kg/Ha	Rdto. Medio 5 años Kg/Ha	Rdto. Medio 10 años Kg/Ha	% Aforos 2025 (2024=100)	Ind. Var. Rdto (2024=100)	Ind. Var. Rdto 5 años (X̄2020-2024=100)	Ind. Var. Rdto 10 años (X̄2015-2024=100)
Avena	73	223	3.448	3.932	3.252	3.047	33	88	106	113
Cebada de 2 Carreras	1.240	2.125	5.356	5.292	4.877	4.849	58	101	110	110
Cebada de 6 Carreras	13	44	2.247	2.364	3.707	3.327	30	95	61	68
Centeno	4	20	3.896	3.848	3.924	3.787	20	101	99	103
Trigo Blando y Semiduro	982	2.143	5.679	5.674	5.392	5.448	46	100	105	104
Trigo Duro	104	397	4.804	5.372	4.743	4.743	26	89	101	101
Triticale	51	140	5.104	5.401	-	-	36	95	-	-

* El triticale forma parte de la investigación de rendimientos desde 2024, por lo que no hay rendimientos medios de años anteriores para comparar su evolución. Para consultar datos de superficies, producciones y rendimientos de triticale, puede consultar el Anuario de Estadística del MAPA.

Gráfico 4. Serie histórica rendimientos cereales de invierno en regadío (Kg/ha)





3. CALENDARIO DE AFOROS POR MESES EN ESYRCE

LEYENDA

	Aforo temprano / nascencia
	Aforo definitivo
	Coincidencia de aforos tempranos y definitivos (regiones, variedades, etc.)

3.1. CEREALES

	Año N											Año N+1	
	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	
	Nascencia		Aforos primavera / verano				Aforos otoño		Aforos invierno		Aforos hortalizas e invernaderos		
Trigo duro													
Trigo Blando y Semiduro													
Cebada 2 carreras													
Cebada 6 carreras													
Avena													
Centeno													
Triticale													
Arroz													
Quinoa													
Maíz													

3.2. LEGUMINOSAS, TUBÉRCULOS, CULTIVOS INDUSTRIALES

	Año N											Año N+1	
	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	
	Nascencia		Aforos primavera / verano				Aforos otoño		Aforos invierno		Aforos hortalizas e invernaderos		
Judías secas													
Habas secas													
Lentejas													
Garbanzos													
Guisantes secos													
Yeros													
Patatas													
Algodón													
Soja													
Colza													
Tomate de industria													
Girasol													
Remolacha azucarera													
Maíz Forrajero													



3.3. HORTALIZAS

	Año N											Año N+1	
	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	
	Nascencia		Aforos primavera / verano				Aforos otoño		Aforos invierno		Aforos hortalizas e invernaderos		
Espárragos													
Tomate													
Pimiento													
Alcachofa													
Ajo													
Cebolla													
Zanahoria													
Judías verdes													
Guisantes verdes													
Habas verdes													
Fresa-fresón													
Maíz dulce													
Sandía													
Melón													
Calabacín													
Pepino													
Berenjena													
Pimiento													
Calabaza													



3.4. FRUTALES NO CÍTRICOS

	Año N											Año N+1	
	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	
	Nascencia		Aforos primavera / verano				Aforos otoño		Aforos invierno		Aforos hortalizas e invernaderos		
Manzano													
Peral													
Albaricoque													
Melocotones y nectarinas													
Ciruelo													
Cerezo y guindo													
Platanera													
Almendro													
Avellano													
Caqui													
Pistacho													
Aguacate													

3.5. CÍTRICOS, VIÑEDO Y OLIVAR

	Año N											Año N+1	
	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	
	Nascencia		Aforos primavera / verano				Aforos otoño		Aforos invierno		Aforos hortalizas e invernaderos		
Naranja													
Mandarino													
Limonero													
Uva de mesa													
Uva de transformación													
Aceituna de mesa													
Aceituna de doble aptitud													
Aceituna de almazara													



4.ESYRCE: RESULTADOS TENDENCIAS DE RENDIMIENTO DE CULTIVOS A NIVEL NACIONAL



4.1. RENDIMIENTOS MEDIOS A NIVEL NACIONAL. ABRIL DE 2025. CEREALES SECANO.

GRUPO CULTIVOS	CULTIVO	Nº de aforos 2025	Nº de aforos 2024	Rdto. Medio Estimado 2025 Kg/Ha	Rdto. Medio año 2024 Kg/Ha	Rdto. Medio 4 años Kg/Ha	Rdto. Medio 5 años Kg/Ha	Rdto. Medio 10 años Kg/Ha	% Aforos 2025 (2024=100)	Ind. Var. Rdto (2024=100)	Ind. Var. Rdto 4 años ($\bar{X}_{2021-2024=100}$)	Ind. Var. Rdto 5 años ($\bar{X}_{2020-2024=100}$)	Ind. Var. Rdto 10 años ($\bar{X}_{2015-2024=100}$)
CEREALES ⁽¹⁾	Avena	781	1.629	1.958	1.877	1.535	1.705	1.677	48	104	128	115	117
	Cebada de 2 Carreras	5.369	8.039	2.988	2.663	2.362	2.631	2.594	67	112	127	114	115
	Cebada de 6 Carreras	180	472	2.134	2.273	1.884	2.084	2.012	38	94	113	102	106
	Centeno	179	474	2.431	2.243	1.898	2.041	1.920	38	108	128	119	127
	Trigo Blando y Semiduro	3.294	6.742	3.601	3.203	2.774	3.026	3.008	49	112	130	119	120
	Trigo Duro	195	778	3.457	2.870	2.127	2.265	2.367	25	120	163	153	146
	Triticale	464	867	2.307	1.841	-	-	-	54	125	-	-	-

(*) El texto '..' Indica que el dato no es significativo

(1) Datos procedentes del módulo de nascencia en cereales.



4.2. RENDIMIENTOS MEDIOS A NIVEL NACIONAL. ABRIL DE 2025. CEREALES REGADÍO.

GRUPO CULTIVOS	CULTIVO	Nº de aforos 2025	Nº de aforos 2024	Rdto. Medio Estimado 2025 Kg/Ha	Rdto. Medio año 2024 Kg/Ha	Rdto. Medio 4 años Kg/Ha	Rdto. Medio 5 años Kg/Ha	Rdto. Medio 10 años Kg/Ha	% Aforos 2025 (2024=100)	Ind. Var. Rdto (2024=100)	Ind. Var. Rdto 4 años (X̄2021-2024=100)	Ind. Var. Rdto 5 años (X̄2020-2024=100)	Ind. Var. Rdto 10 años (X̄2015-2024=100)
CEREALES ⁽¹⁾	Avena	73	223	3.448	3.932	3.105	3.252	3.047	33	88	111	106	113
	Cebada de 2 Carreras	1.240	2.125	5.356	5.292	4.758	4.877	4.849	58	101	113	110	110
	Cebada de 6 Carreras	13	44	2.247	2.364	3.515	3.707	3.327	30	95	64	61	68
	Centeno	4	20	3.896	3.848	3.884	3.924	3.787	20	101	100	99	103
	Trigo Blando y Semiduro	982	2.143	5.679	5.674	5.346	5.392	5.448	46	100	106	105	104
	Trigo Duro	104	397	4.804	5.372	4.553	4.743	4.743	26	89	106	101	101
	Triticale	51	140	5.104	5.401	-	-	-	36	95	-	-	-

(*) El texto '..' Indica que el dato no es significativo

(1) Datos procedentes del módulo de nascencia en cereales.



5.ESYRCE: RESULTADOS TENDENCIAS DE RENDIMIENTO DE CULTIVOS A NIVEL AUTONÓMICO Y PROVINCIAL

Esta información se encuentra disponible en la página Web del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y puede consultarse a través del siguiente [enlace](#).



6. ANEXO METODOLÓGICO

La **SGACE** elabora el presente informe mensual a partir de los datos recopilados mediante los trabajos realizados mediante la observación directa en parcela por un equipo de aproximadamente 300 técnicos agrícolas con experiencia en la identificación de cultivos y aforos de rendimientos. En la determinación de estos rendimientos no hay intervención, por tanto, de fuentes de información o agentes externos al propio técnico agrícola que realiza la medición. Los aforos se realizan en la muestra de la ESYRCE seleccionada en cada campaña para la determinación de rendimientos de cultivos.

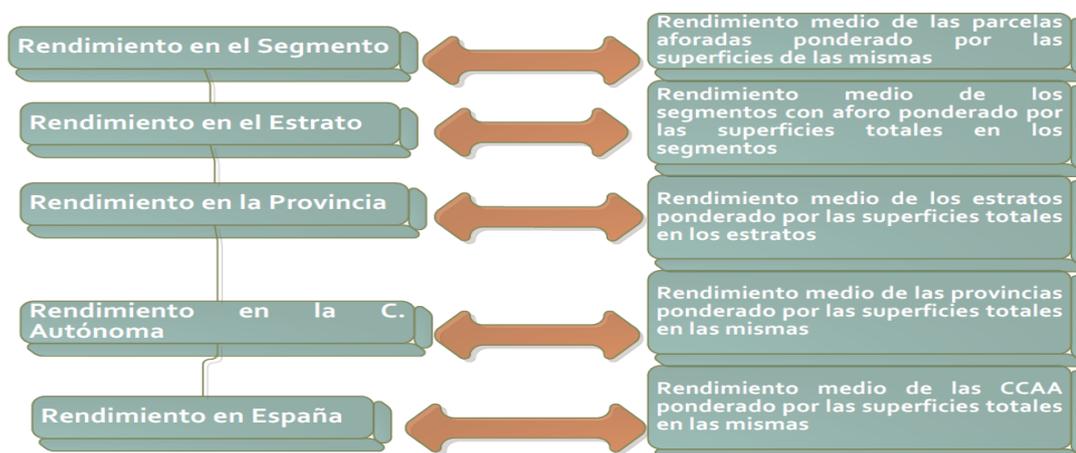
La muestra de la ESYRCE para la investigación de superficies supone un barrido general mínimo del territorio de 3%, llegando en algunas zonas ocupadas por la agricultura de mayor valor económico a reforzar la investigación hasta en un 15%. Los aforos de rendimientos se toman en una submuestra de la anterior, que va desde el 1% de la superficie en el caso de cultivos que puedan aparecer en zonas de menor interés agrario, hasta el 12% en determinadas zonas de agricultura de alto valor.

En la toma de datos sobre rendimientos, el agente de campo decide el momento óptimo para su realización, en función del estado fenológico de los diferentes cultivos que constituyen la muestra investigada y cuyos rendimientos son objeto de estudio. Para el año de referencia, los rendimientos se han obtenido en un período de tiempo que comienza con la toma de datos de superficies (a partir de mediados de mayo) y se prolonga en sucesivas visitas al campo hasta el mes de febrero del siguiente año. El número de parcelas visitadas en 2023 supone más de 70.000 parcelas aforadas.

La muestra de segmentos utilizada para la estimación en campo de rendimientos por experto es una submuestra de la empleada en la encuesta de superficies.

La encuesta de rendimientos se realiza sobre una parte de la muestra del 3% calculada para la determinación de superficies, o en la totalidad de la misma en el caso de la submuestra investigada por las comunidades autónomas. Para ello, se aforan las parcelas de los cultivos objeto de investigación por cualquiera de los métodos admitidos.

Los rendimientos medios se han calculado, también teniendo en cuenta la estratificación, ponderando los resultados de rendimiento obtenidos en cada nivel geográfico con la superficie calculada en cada uno de los correspondientes niveles de la encuesta sobre superficies, de acuerdo con el siguiente esquema:





Las visitas para la encuesta sobre rendimientos en campo por experto se ejecutan en la época más próxima posible a la recolección de los cultivos, cuando se haya alcanzado la madurez de las cosechas que son objeto de análisis. Puede ser necesario por tanto efectuar hasta tres visitas a los segmentos de la muestra de rendimientos para poder realizar los aforos en la época adecuada. En principio el calendario se puede adecuar a:

- Primera visita: cereales de invierno, leguminosas, forrajeras, frutales no cítricos.
- Segunda visita: viñedo, industriales, maíz, arroz, hortalizas, frutales no cítricos.
- Tercera visita: cítricos, olivar.

Las fechas concretas de cada visita en cada segmento y los cultivos a aforar resultan de la decisión del encuestador bajo la supervisión del coordinador del trabajo de su zona.

A los efectos de este trabajo, se entiende por "parcela" la porción de terreno que presenta uniformidad de ocupación en cuanto a especie, y densidad de plantación.

En las visitas sucesivas los segmentos para aforar en campo han sido visitados anteriormente por el encuestador para la toma de datos de superficies y eventualmente rendimientos de verano. En cada una de las visitas posteriores para la evaluación de rendimientos, se revisa asimismo la información tomada para la encuesta general, especialmente la distribución de superficies de cultivos, anotando las correcciones pertinentes y prestando especial atención a las siembras de cultivos de primavera (girasol, maíz, etc.) en parcelas que en la visita de verano hubieran sido clasificadas como barbecho.

En estos segmentos en cada visita la muestra de segmentos para estimación de rendimientos por experto, el trabajo en cada uno de ellos consiste en una evaluación del rendimiento medio en todas y cada una de las parcelas ocupadas por alguna de las especies objeto de encuesta de rendimientos, tanto en cultivo de secano como de regadío, en el supuesto de que existan parcelas ocupadas por estos cultivos. En el caso de que en un segmento existan más de 4 parcelas ocupadas por una misma especie en la misma forma de cultivo (secano o regadío), el aforo, por lo que respecta a esta especie y forma de cultivo, podrá reducirse a 4 parcelas siempre que éstas sean representativas del segmento. Para la muestra correspondiente al Panel Territorial realizado por las comunidades autónomas habrán de aforarse la totalidad de las parcelas ocupadas por cultivos sujetos a aforo.

Para cada aforo realizado, los agentes de campo hacen constar el procedimiento utilizado para realizar la evaluación de los rendimientos, así como el resultado de las mediciones y pesadas realizadas, en su caso, para llegar al aforo de las parcelas en el cuestionario y la aplicación. Es necesario un mínimo de determinaciones objetivas en los cultivos más importantes de cada provincia. Los posibles procedimientos para la realización de la evaluación de los rendimientos son:

- a) estimación ocular
- b) datos facilitados por el agricultor
- c) datos de cosechadora
- d) conteo de espigas y granos
- e) conteo y pesada de espigas



- f) pesada de espigas
- g) conteo y pesada de frutos y árboles
- h) determinación por sectores
- i) otros métodos

Por ejemplo, para el año 2023, se aforaron un total de 72.607 parcelas correspondientes a 6.185 segmentos. segmentos.

En la toma de datos sobre rendimientos, el agente de campo decide el momento óptimo para su realización, en función del estado fenológico de los diferentes cultivos que constituyen la muestra investigada y cuyos rendimientos son objeto de estudio.

Para clasificar el rendimiento de un cultivo como publicable o no, las parcelas aforadas a la fecha de extracción de los datos deben ser mayores que el mínimo de dos siguientes valores:

- a) El valor mínimo de parcelas necesarias para que el dato fuera significativo para una muestra aleatoria simple para cada cultivo, tipo de riego y ámbito geográfico.
- b) La media, para todos los cultivos y tipos de riego, del mínimo de parcelas necesarias para que el dato fuera significativo para una muestra aleatoria simple. Este umbral se establece en el 18% de parcelas aforadas sobre el total de parcelas aforadas el año anterior, o en su defecto, sobre el total de parcelas aforables objetivo de la campaña.

RECOGIDA DE INFORMACIÓN SOBRE HORTALIZAS E INVERNADEROS

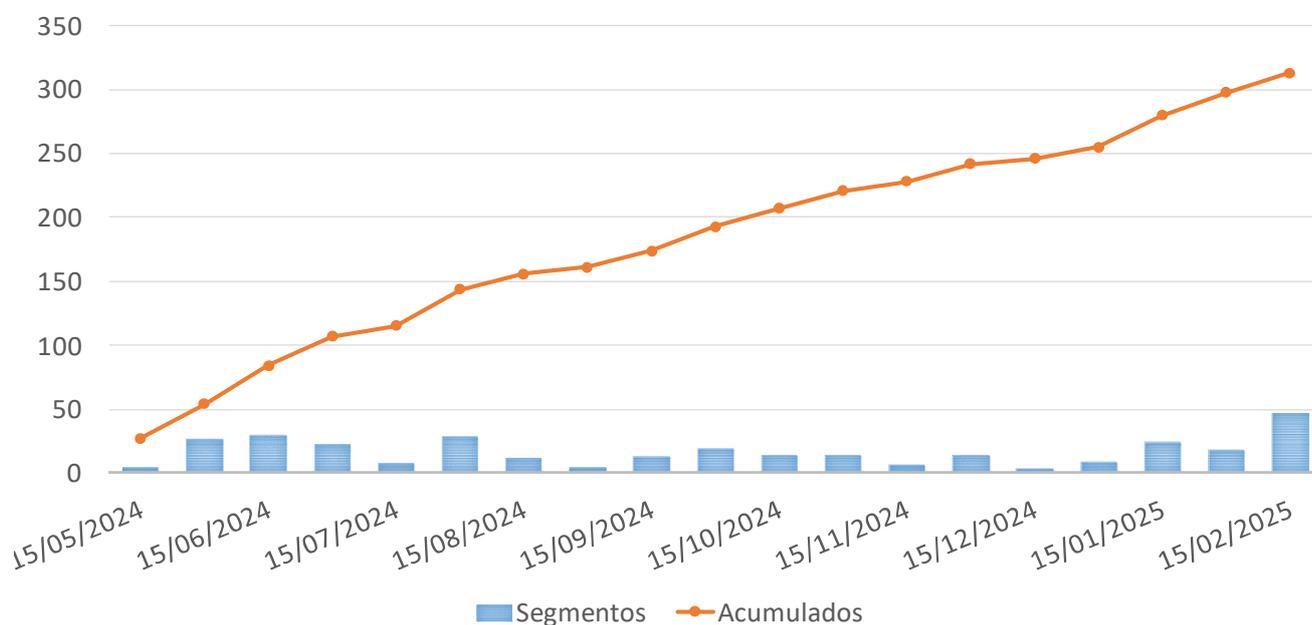
En aquellos segmentos situados en zonas de cultivo de hortalizas cuando se detectan parcelas susceptibles de soportar este tipo de cultivos y el segmento no pertenece a la submuestra de rendimientos, el encuestador, con la supervisión del coordinador de su zona, programa visitas sucesivas para la identificación de estas hortalizas.

En todos los segmentos con parcelas de invernaderos comerciales se programan visitas en otoño e invierno para estimar las producciones y los calendarios de comercialización de las cosechas de dichos invernaderos cumplimentando el cuestionario correspondiente.

El número de segmentos con invernadero visitados adicionalmente en la campaña 2022 ha sido de 301 segmentos (algunos con más de una visita adicional), complementados con 532 a segmentos con hortalizas cultivadas al aire libre. El calendario de realización de las visitas a invernadero se refleja a continuación:



Gráfico 22. Resultados visita invernaderos año 2024.



AFOROS TEMPRANOS

Con el objetivo de disponer de información temprana sobre la situación de los rendimientos para una serie de cultivos considerados estratégicos, la ESYRCE, desde 2023, recoge los denominados aforos tempranos, realizados sobre una submuestra de 841 segmentos a nivel nacional pertenecientes a la muestra de rendimientos. En estos segmentos se ha establecido una visita de campo anterior al aforo definitivo próximo a la cosecha, para los siguientes cultivos y períodos:

- Uva de vinificación (247 segmentos): a partir del 1 de junio hasta al menos 25 días naturales del aforo final.
- Olivar (424 segmentos): a partir del 1 de julio hasta al menos 25 días naturales del aforo final.
- Cítricos (170 segmentos): a partir del 1 de julio hasta al menos 25 días naturales del aforo final.

La submuestra de aforos tempranos ha sido seleccionada atendiendo a las siguientes características:

- Los segmentos de aforo temprano son segmentos de aforo con presencia de viñedo de transformación, olivar y frutales cítricos.
- Se deben aforar un mínimo de 4 parcelas por cultivo y sistema de cultivo (secano/regadío)
- Las parcelas de aforo temprano son escogidas por el encuestador, teniendo en cuenta que debían ser representativas del segmento, y sobre ellas debe realizarse también un aforo definitivo en una fecha próxima a la cosecha/recolección.
- En caso de mermas conocidas por alguna causa identificada debía indicarse en observaciones.



INVESTIGACIÓN DE LOS RENDIMIENTOS DE CEREAL EN BASE A LA NASCENCIA

La determinación en campo de la nascencia de los cereales de invierno se hace en las parcelas de una submuestra de 1.660 segmentos a nivel nacional de la muestra utilizada para la determinación de los rendimientos, en aquellos segmentos con una importante presencia de estos cultivos.

La investigación de la nascencia se llevará a cabo por experto, en el momento en que esta pueda determinarse con mayor fiabilidad, y en cualquier caso antes del 15 de abril, dependiendo de las características de los cultivos. Asimismo, se determinará previamente el cultivo de cereal sobre el que se toma esta información.

Se trata, por tanto, de la estimación de la cosecha por el índice de nascencia observado. Se debe tener en cuenta que se trata de una estimación muy preliminar de cosecha en el momento de la visita, siendo el rendimiento obtenido final el que se determine en la visita próxima a recolección. Las parcelas aforadas permanecerán invariables a lo largo de toda la campaña y en caso de variación del dato de una fecha a otra será necesario indicar el motivo en las observaciones.

El técnico de campo realizará la visita en el momento más adecuado, de forma que haya nacido todo el cereal y no antes del 1 de marzo de manera que se puedan identificar las parcelas de cereal y se pueda hacer una estimación en función del conteo de plantas por m^2 según la siguiente tabla:

Nº plantas / m^2	Rendimiento estimado (kg/ha)
90 plantas / m^2	Menor o igual a 1.500 kg/ha
110 plantas / m^2	Mayor de 1.500 hasta 2.000 kg/ha
135 plantas / m^2	Mayor de 2.000 hasta 2.500 kg/ha
160 plantas / m^2	Mayor de 2.500 hasta 3.000 kg/ha
175 plantas / m^2	Mayor de 3.000 hasta 3.500 kg/ha
190 plantas / m^2	Mayor de 3.500 kg/ha